



Dirección General de Asuntos Jurídicos

Programa Operativo Anual - 2013

Directorio

Dr. Ramón Arturo Cedillo Nakay

Rector

Mtro. Christian Jorge Torres Ortíz Zermeño

Secretario General

M.F. DOROTEO GARCIA LOZANO

Director(a)

Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría

Directora General de Planeación Institucional

Equipo de Trabajo - POA 2013	
Nombre	Cargo
M.F. Doroteo García Lozano	Abogado General
Lic. Adriana Lares Valdez	Asesor Jurídico
Lic. Minerva Rincón Ramírez	Auxiliar Administrativo
Lic. Gloria Rodríguez Bautista	Auxiliar Administrativo
Lic. Elías Flores García	Asesor Jurídico
Lic. Gustavo García Uribe	Asesor Jurídico
Lic. Alma Castro Fuentes	Becaria
P.D. María Janneth Cernas Huerta	Becaria
Lic. Yesenia Vianey Villa Ortiz	Becaria
Lic. José Castañeda Castrejón	Becario
M.F. Leobardo George Ocón	Asesor Jurídico



Índice

I. Presentación	3
II. Diagnóstico	4
III. Políticas	5
IV. Objetivo general	6
V. Proyectos, Objetivos Particulares, Metas y Acciones	7
VI. Resumen	9
VII. Concentrado de Rubros	10
VIII. Concentrado de Montos	11
IX. Concentrado de Montos por Objetivo	12
X. Resumen de presupuesto por función	13



I. Presentación

Esta dependencia Universitaria fue creada mediante decreto del 19 de agosto de 1980, nombrándose originalmente como Dirección General de Asuntos Legales y Asesoría Jurídica.

Posteriormente, mediante Acuerdo No. 01 del 02 de enero de 1992 cambió su nombre a Oficina del Abogado General de la Universidad de Colima integrándose a ésta la Dirección de Titulación y Registro Profesional, con el objeto de que se realizara el trámite adecuado de títulos y expedición de cédulas profesionales ante las instancias gubernamentales, estatales y federales, correspondientes.

Por Acuerdo No. 11 de 2010, del 10 de diciembre del mismo año, la UNIVERSIDAD DE COLIMA, proyectando su visión al 2030, se TRANSFORMA ESTRUCTURALMENTE dentro de un marco global, abierto, plural y flexible, cambiando el nombre de la Oficina del Abogado General a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, desincorporándose de ésta la Dirección de Titulación y Registro Profesional.

Esa revolución organizacional, comprendió la reestructura de los tres niveles jerárquicos universitarios: ápice estratégico, núcleo operativo y línea intermedia; el primero de ellos representado por el Consejo Universitario, la Rectoría y la Secretaría General, el segundo conformado por los planteles del nivel medio superior y superior y los institutos de investigación, mientras que en el tercero conformado por cuatro Secretarías con sus respectivas dependencias; y adicionalmente el grupo Staff, del que forma parte esta Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Al grupo Staff, le fueron asignadas actividades de asesoría especializada, fomento y regulación funcional; definiéndose como un ente de carácter transversal con incidencia de sus acciones, de manera directa o indirecta, en el resto de las dependencias universitarias, conservando la misión con la que originalmente fue creado.

De acuerdo con las facultades que le fueron conferidas por el Rector de la Universidad de Colima mediante Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, al momento de elaboración del presente manual, a la Dirección General de Asuntos Jurídicos a través del Abogado General como titular de la misma le corresponde:

1. Representar Legalmente a la Universidad de Colima, ante toda clase de Autoridades Judiciales, Políticas, Administrativas, Agrarias y del Trabajo, ya sea de la Federación, de los Estados y/o de los Municipios de la República Mexicana, de conformidad con la fracción XXIII del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima;
2. Intervenir en convenios, trámites, diligencias, procedimientos y controversias que afecten los intereses de la Universidad de Colima y en los que ésta fuere parte, frente a cualquier órgano de gobierno, Instituciones, Organismos, Asociaciones, Sociedades o personas;
3. Sustituir, modificar poderes o revocar otros, en la misma rama que le fueron otorgados.



II. Diagnóstico

Del año 2012 a la fecha, hemos avanzado considerablemente. Los retos se presentan día a día, sin embargo logramos afrontarlos y solucionarlos con éxito. Nos hemos consolidado a paso firme como una Dependencia Institucional que apoya eficaz y oportunamente las necesidades de nuestra comunidad universitaria. Nuestra área de oportunidad programada para el año 2012 se cumplió al haber logrado que la red universitaria considerara a esta Oficina como un punto de enlace o convergencia de todos los asuntos en los que la Universidad de Colima tiene participación, con el objetivo principal de cuidar los compromisos pactados por ésta.

Las oportunidades de mejora continua están presentes y seguimos trabajando en el área planeada de:

1. Normar, revisar, compilar y actualizar la basta legislación universitaria existente para efectos de homogeneizar el trabajo al interior de la Universidad y como consecuencia los efectos hacia la sociedad en general.



III. Políticas

Fortalecimiento de la gestión institucional:

Promover una continua revisión y actualización de la legislación universitaria, de los órganos colegiados institucionales y de la estructura organizacional que permitan e impulsen los cambios propuestos en el nuevo plan institucional de desarrollo y propicien la gobernabilidad.



IV. Objetivo general

Ser al exterior, el órgano de representación jurídica universitaria ante todo tipo de autoridades y particulares; y al interior de la institución, servir como entidad consultora de las necesidades de índole jurídico de la comunidad universitaria.



V. Proyectos, Objetivos Particulares, Metas y Acciones

Proyecto.1	
Representación Legal de la Universidad de Colima. Órgano Jurídico Consultor al interior de la Institución	Gasto Corriente

Objetivo Particular 1.1
Defensa de los intereses patrimoniales de la Institución ante toda clase de autoridades y particulares.

Meta 1.1.1	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Elaboración de demandas administrativas, civiles, mercantiles, penales, laborales y fiscales. Revisión y aprobación de convenios en los que la Universidad sea parte.	30	4.1.27 Procedimientos automatizados

Acción 1.1.1.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Presentar documentos ante las instancias administrativas y judiciales competentes. Seguimientos de juicios	30	M.F. Doroteo García Lozano	\$ 30,000.00

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.1.1.1.1 Gastos de representación, viáticos, gastos corrientes relacionados con el trámite judicial	30	\$ 1,000.00	\$ 30,000.00	30

Cuenta Contable	Rubro	Función
Servicios oficiales	Servicios	Institucional

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
\$ 1,000.00 (1)	\$ 29,000.00 (29)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
Dirección General de Asuntos Jurídicos





VI. Resumen

Dependencia:	Dirección General de Asuntos Jurídicos	
Objetivo General:	Ser al exterior, el órgano de representación jurídica universitaria ante todo tipo de autoridades y particulares; y al interior de la institución, servir como entidad consultora de las necesidades de índole jurídico de la comunidad universitaria.	
Proyecto 1	Representación Legal de la Universidad de Colima. Órgano Jurídico Consultor al interior de la Institución	Gasto Corriente
Objetivo 1.1	Defensa de los intereses patrimoniales de la Institución ante toda clase de autoridades y particulares.	
Meta 1.1.1	Elaboración de demandas administrativas, civiles, mercantiles, penales, laborales y fiscales. Revisión y aprobación de convenios en los que la Universidad sea parte.	
Indicador de impacto:	4.1.27 Procedimientos automatizados	Responsable
Acción 1.1.1.1:	Presentar documentos ante las instancias administrativas y judiciales competentes. Seguimientos de juicios	M.F. Doroteo García Lozano
Concepto 1.1.1.1.1	Gastos de representación, viáticos, gastos corrientes relacionados con el trámite judicial	



VII. Concentrado de Rubros

Concentrado Rubro	
Material	\$ 0.00
Servicios	\$ 30,000.00
Bienes muebles	\$ 0.00
Honorarios	\$ 0.00
Acervos	\$ 0.00
Construcciones	\$ 0.00
Becas	\$ 0.00
Otros	\$ 0.00
Total	\$ 30,000.00



VIII. Concentrado de Montos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
P 1													
OP 1.1													
M 1.1.1													
A 1.1.1.1													
C	\$ 1,000.00	\$ 29,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	\$
1.1.1.1.1	(1)	(29)											30,000.00
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL



IX. Concentrado de Montos por Objetivo

Dependencia:	Dirección General de Asuntos Jurídicos	
Objetivo General:	Ser al exterior, el órgano de representación jurídica universitaria ante todo tipo de autoridades y particulares; y al interior de la institución, servir como entidad consultora de las necesidades de índole jurídico de la comunidad universitaria.	Monto
Proyecto 1	Representación Legal de la Universidad de Colima. Órgano Jurídico Consultor al interior de la Institución	
Objetivo P 1.1	Defensa de los intereses patrimoniales de la Institución ante toda clase de autoridades y particulares.	\$ 30,000.00



X. Resumen de presupuesto por función

	Resumen de presupuesto por función					
	Institucional	Académica	Investigación	Comunidad	Oper. y Mant.	Total
Cuentas de Activo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Construcciones en proceso en bienes propios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Mobiliario y equipo de administración	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Equipo de transporte	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Activos biológicos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Acervo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Software	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Patentes, marcas y derechos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Licencias	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Materiales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Alimentos y utensilios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Materias primas y materiales de	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Dirección General de Asuntos Jurídicos



producción y comercialización						
Materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Vestuario, prendas de protección y blancos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios	\$ 30,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 30,000.00
Servicios básicos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de arrendamiento	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Serv. Profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios oficiales	\$ 30,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
Dirección General de Asuntos Jurídicos



Otros servicios generales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
------------------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------